

No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 24/10/2025		
NOMBRE:	ABDEL EDUARDO AGUIRRE RAMIREZ		2025 000464
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN		
PERÍODO:	28 de Octubre de 2025	29 de Octubre de 2025	
JUSTIFICACIÓN: <i>Viáticos al municipio de Puerto Vallarta a efectos de de realizar visita de auditoría.</i>			

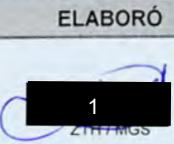
PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	448-78-10A	D	\$1,131.40	0.00	\$0.00	\$1,131.40
3751	HOSPEDAJE	448-78-10B	D	\$1,697.10	0.00	\$0.00	\$1,697.10
3751	GASOLINA	448-78-10C	D	\$870.16	0.00	\$0.00	\$870.16
3751	CASETAS	448-78-10D	D	\$2,760.00	0.00	\$0.00	\$2,760.00
TOTALES				\$6,458.66	0.00	\$0.00	\$6,458.66

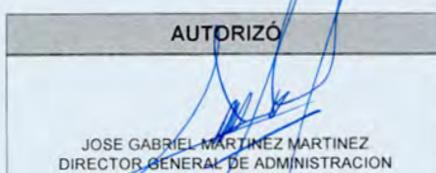
Versión Pública

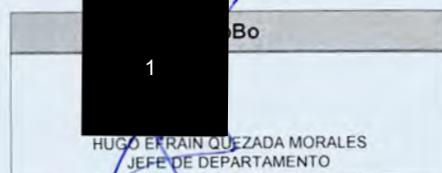
Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ELABORÓ	
 1	

AUTORIZÓ	
 JOSE GABRIEL MARTINEZ MARTINEZ <small>DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION</small>	

Bo	
 1 HUGO ERRAIN QUEZADA MORALES <small>JEFE DE DEPARTAMENTO</small>	

Con fecha 24 de octubre del 2025, recibí de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco la cantidad de \$8,074.00 Ocho mil setenta y cuatro pesos 00/100 M.N.

para estar en posibilidad de cumplimentar la comisión asignada en el municipio de Puerto Vallarta,

por el periodo comprendido del 28 al 29 de octubre del año en curso, consistente en apertura de visita de auditoría.

La cantidad previamente indicada, se desglosa en los siguientes conceptos:

Gastos de alimentación	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total
Desayuno	\$0.00	\$0.00	\$226.28	\$0.00	\$0.00	\$226.28
Comida	\$0.00	\$339.42	\$339.42	\$0.00	\$0.00	\$678.84
Cena	\$0.00	\$226.28	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$226.28
Total alimentos						\$1,131.40

Gastos de hospedaje	Cantidad asignada por noche	Total
Noches requeridas		
1	1,697.10	\$1,697.10
Total Hospedaje		1,697.10

Gastos de peajes	Casetas	Total
	Puerto Vallarta	\$2,940.00
Total casetas		\$2,940.00

Gastos de gasolina	Distancia en Km*	Km. Adicionales**	Núm. cilindros del vehículo	Factor de precio de gasolina	Total
Puerto Vallarta	676	20	8.00	3.31	\$2,305.50
Precio gasolina 26.50					\$2,305.50

Otros gastos	Concepto del gasto	Total
		\$0.00

*Prevista en el Anexo 1 del Manual de Viáticos vigente.

** Solicitados por el área correspondiente para traslado interno.

Recibió
1
Abdel Eduardo Aguirre Ramírez
Calculó
1
Revisó
1

Versión Pública
Se elimina datos de:
(1) firma de servidores públicos.
Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Autorizó
José Gabriel Martínez Martínez
Director General de Administración

ASEJ**AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO**
P O R E V I S A C I Ó N**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN
DE VIÁTICOS**

Dirección General de Administración

Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplimentar la siguiente comisión

Lugar de comisión	Periodo	Personal comisionado	Forma de traslado			Km. adicionales traslado interno	Observaciones
			Vehículo oficial	Vehículo particular	Otro		
Ma y Miz	28 al 29 de octubre de 2025	L.C.P Alejandra Gutiérrez Hernández					DESAYUNO, COMIDA, CENA
PUERTO VALLARTA	28 al 29 de octubre de 2025	Mtro. Abdel Eduardo Aguirre Ramírez	X			20KM	DESAYUNO, COMIDA, CENA, GASOLINA, CASETAS. Se solicita 1 vehículo el día último hábil antes de la comisión (lunes 27 de octubre)

328 CAS 1470

Guadalajara, Jalisco, a 21 de octubre de 2025.

1 11
LIC. DÍEGO ALFONSO RAMOS VILLARREAL
DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas. Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

251117



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

MEMORANDUM

DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDADES

FECHA: 21 de octubre de 2025

NÚMERO: 682/2025

PARA:	DE:
LIC. JOSÉ GABRIEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	LIC. DIEGO ALFONSO RAMOS VILLARREAL DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES

Por medio de la presente le solicito el apoyo de viáticos, para equipo de auditores que se van comisionados al municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

El periodo de la comisión es del 28 al 29 de octubre de 2025.

SOLICITA:

- Comida, Cena y Hospedaje del 28 de octubre de 2025, ya que se requiere que el personal asignado este a primera hora del dia 29 de octubre de 2025 en el municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.
- Desayuno y Comida del 29 de octubre de 2025 (se apertura auditoria)
- Gasolina y Casetas.
- Se solicita 1 vehículo el día ultimo hábil antes de la comisión (lunes 27 de octubre) y viáticos, así como 20 km. adicionales para traslados.

No.	PUESTO	PERSONAL	VEHÍCULO
1	AUDITOR	L.C.P. Alejandra Gutiérrez Hernández	
2	JEFE DE DPTO.	Mtro. Abdel Eduardo Aguirre Ramírez	X

Versión Pública

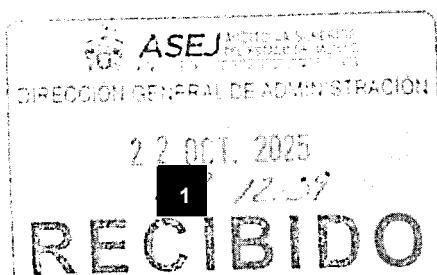
Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ATENTAMENTE

1



1

Rec. (firma)
C.H. Recibido
Vehículos
22/10/25

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las demás disposiciones relativas a la comprobación de gastos del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y otros ordenamientos legales aplicables; me permito informar lo siguiente:

Lugar de comisión	UMA Presidencia Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco
Fecha de comisión	28 y 29 de octubre de 2025.
Objetivo	Notificar orden de visita y levantamiento de acta de inicio de auditoría
Resultados obtenidos	Notificación de orden de visita y acta de inicio de auditoría

Gastos erogados

Concepto	Descripción	Total
Alimentación	Conforme lo solicitado en memorándum No. 682/2025 de fecha 21 de octubre de 2025.	\$1,131.40
Hospedaje	Conforme lo solicitado en memorándum No. 682/2025 de fecha 21 de octubre de 2025.	\$1,708.80
Peajes	Conforme lo solicitado en memorándum No. 682/2025 de fecha 21 de octubre de 2025.	\$2,760.00
Gasolina	Conforme lo solicitado en memorándum No. 682/2025 de fecha 21 de octubre de 2025.	\$870.16
Otros		\$

Se adjuntan los comprobantes correspondientes, manifestando que las cantidades otorgadas por concepto de alimentación fueron empleadas en su totalidad para tal efecto.

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

1

Guadalajara, Jalisco, a 30 de octubre de 2025

Mtro. Abel Eduardo Aguirre Ramírez

Nombre y firma del comisionado



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

Oficio: 3483/2025
Número de Orden de Visita 01/2025

Asunto: Se ordena Visita.

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**ARQ. LUIS ERNESTO MUNGUÍA GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE PUERTO VALLARTA, JALISCO
P R E S E N T E**

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2025 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 08 de enero de 2025, con fundamento en los artículos 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 35 fracción XXV, primer párrafo y 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco, y de conformidad con lo establecido por los diversos artículos 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracciones I y II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, II, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVIII y XLII, en relación con el diverso artículo 15, numeral 1; 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI, 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numerales 1, fracciones I y IV numeral 2; 45, 46 y 47 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como los artículos 223, 224 y 225 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, en relación con lo preceptuado en los artículos 116 y 117 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se ordena la presente visita de auditoría contable, financiera, administrativa, patrimonial y de obra pública, autorizándose para que se lleve a cabo por los **CC. Mtro. Abdel Eduardo Aguirre Ramírez, Mtro. Juan Pablo Cortes Calleja, Jefes de Departamento, L.C.P. Alejandra Gutiérrez Hernández, L.C.P. Gabriela Rubio García, L.C.P. Rigoberto Pardo Daniel, Mtra. Lizeth Estefanía Ruiz Núñez, Arq. David Alejandro Arvizu Obledo, Ing. Gustavo Adolfo Gómez Aranda y Lic. Verónica Castañeda Michel**, todos ellos servidores públicos adscritos a este órgano técnico profesional y especializado, quienes han sido comisionados durante el periodo comprendido del **29 de octubre al 26 de noviembre de 2025**, a efecto de que lleve a cabo la revisión, examen y auditoría pública de la cuenta pública y el destino y ejercicio de los recursos públicos, por el periodo comprendido del **01 de enero al 31 de diciembre de 2024**, al H. Ayuntamiento que usted preside, visita de auditoría a la obra pública realizada por ese ente público a través de cualquier dependencia o unidad municipal ejecutora, mediante las modalidades de adjudicación directa, concurso por invitación, licitación pública o administración directa; de cualquier otra forma de ejecución llevada a cabo con recursos propios y fondos ejercidos o cualquier otro(s) tipo(s) de inversión(es) o convenio(s) que involucre(n) total o parcialmente recursos públicos aplicados a través del municipio en materia de obra pública; así mismo, visita de auditoría a la cuenta pública de conformidad con lo establecido por los artículos 1, 2, 3 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 1 y 60 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, así como los diversos artículos 222, 226, 227, 228, 233, 234 y 235 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 118 numeral 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se deberá de presentar de forma inmediata y mantener a disposición del personal autorizado en la presente orden todos los elementos que conforman los registros contables y la información financiera vinculada con los conceptos de activo, pasivo, patrimonio, ingresos y egresos, incluyendo: los estados contables, financieros, presupuestarios, económicos, programáticos y patrimoniales; la información que muestre el registro de las operaciones derivadas de la aplicación de su ley de ingresos y del ejercicio del presupuesto de egresos; los efectos o

1

1

1



GOBIERNO
DE JALISCO



**ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO**

PODER LEGISLATIVO

Oficio: 3483/2025

Número de Orden de Visita 01/2025

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

consecuencias de las mismas operaciones y de otras cuentas en el activo y pasivo total, su patrimonio neto, incluyendo el origen y aplicación de recursos y en su caso cuentas en administración; el estado de actividades, el flujo contable de ingresos y egresos; el avance y cumplimiento de los programas municipales, y en su caso estatales y federales; la información complementaria incluyendo el manejo de fondos federales contemplados en la Ley de Coordinación Fiscal; así como la que se requiera para el desarrollo de los procedimientos inherentes y demás correlacionados con la cuenta pública en revisión.

En razón de lo anterior, se le solicita a ese ente auditado dar a los visitadores las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.

ATENTAMENTE
"2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno Infantil
de Enfermedades Infecciosas"
Guadalajara, Jalisco, a 21 de octubre de 2025



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO



c.c.p. - Mtra. Esmeralda del Socorro Larios Fernández. - Auditora Especial de Cumplimiento Financiero.
c.c.p. - Lic. Diego Alfonso Ramos Villarreal. - Director de Responsabilidades.
c.c.p. - Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.

1

1
LFB/aear



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

Puerto Vallarta, Jalisco, a 29 de octubre del 2025

**Dr. Jorge Alejandro Ortiz Ramírez
Auditor Superior del Estado de Jalisco.
Presente.**

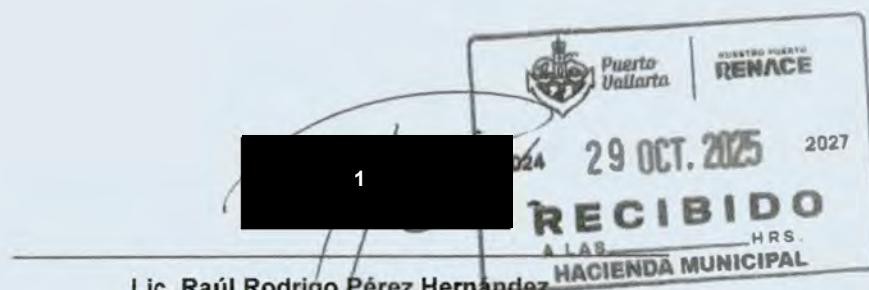
A solicitud de los interesados y para los fines que sean procedentes, manifiesto que los CC. Mtro. Abdel Eduardo Aguirre Ramírez, C.P.A. José Gerardo Fuentes Esquivel, Mtra. Lizeth Estefanía Ruiz Núñez, L.C.P. Alejandra Gutiérrez Hernández y Lic. Verónica Castañeda Michel, estuvieron presentes en este municipio, desempeñando la comisión que les fue encomendada con motivo del acta de inicio de visita de auditoría, por el periodo comprendido del 28 al 29 de octubre de 2025.

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



**Lic. Raúl Rodrigo Pérez Hernández
Tesorero Municipal
Del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco**

06 NOV. 2025

CONCESIONARIA AUTOPISTA GUADALAJARA-TEPIC

PASEO DE LAS PALMAS NO. 781 INT. PISO 1 COL. LOMAS DE CHAPULTEPEC III SECC, CP. 11000, CIUDAD DE MEXICO, MEXICO

601 - 601 | GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES

Tipo Comprobante I - INGRESO RFC: CAG110830A23

Nombre: 

1



Num. Certificado Emisor: 00001000000710649551 Folio Fiscal 51A60382-B5F3-11F0-A94A-0F06595E9882
 Lugar de Expedición: CP 11000, CIUDAD DE MEXICO, CIUDAD DE MEXICO Factura: KCAG1456487
 Fecha y Hora Expedición: 30/10/2025 06:48:34 p. m. Tipo Relacion
 Moneda MXN - PESOS Exportación: 01 UUID Relacionado

RFC: ASE0901016N4 Cliente: 689716 Regimen Fiscal: 603 - 603 | PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS
 AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

C.P. 44190

Uso CFDI: G03 - GASTOS EN GENERAL.

Cant.	Unidad	Artículo	Descripción - SAT	Obj Imp	Importe
1	E48 - SERVICIO	AFO01 - 95111603	PEAJE PEAJE - CARRETERA O AUTOPISTA O AUTOPISTA DE PEAJE INTERESTATAL BARRANCAS SENTIDO A FOLIO: 4980916 CRUCE: 28-10-2025 14:08:57.000 CARRIL: 3 51114980916202510281408573306	02	\$263.79
1	E48 - SERVICIO	AFO01 - 95111603	PEAJE PEAJE - CARRETERA O AUTOPISTA O AUTOPISTA DE PEAJE INTERESTATAL BARRANCAS SENTIDO B FOLIO: 4906005 CRUCE: 29-10-2025 15:32:11.000 CARRIL: 3 51124906005202510291532113306	02	\$263.79
1	E48 - SERVICIO	AFO01 - 95111603	PEAJE PEAJE - CARRETERA O AUTOPISTA O AUTOPISTA DE PEAJE INTERESTATAL ARENAL FOLIO: 5740368 CRUCE: 29-10-2025 16:00:44.000 CARRIL: 23 51157403682025102916004423205	02	\$176.72
1	E48 - SERVICIO	AFO01 - 95111603	PEAJE PEAJE - CARRETERA O AUTOPISTA O AUTOPISTA DE PEAJE INTERESTATAL ARENAL FOLIO: 6572471 CRUCE: 28-10-2025 13:38:26.000 CARRIL: 03 51165724712025102813382603205	02	\$176.72

Importe en Letra:	UN MIL VEINTIDOS PESOS 00/100 M.N.	Sub Total:	\$881.03
Condición de Pago:	Contado	Factor:	1.00
Metodo Pago:	PUE - PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN	Tasa Impuesto:	0.16
		Forma Pago:	01 - EFECTIVO
			Importe Total:
			\$1,022.00

LA FIRMA DEL CLIENTE O DE CUALQUIERA DE SUS EMPLEADOS O MIEMBROS DE SU PERSONAL EN LA PARTE INFERIOR O EN CUALQUIER PARTE DE ESTA FACTURA Y/O LA RECEPCION, USO, GOCE O TRANSMISION EN CUALQUIER FORMA O BAJO CUALQUIER TITULO LEGAL QUE REALICE DE LOS BIENES AMPARADOS POR ESTA FACTURA IMPlicAN SU ACEPTACION Y SUSCRIPCION DE ESTE DOCUMENTO Y OBLIGAN INCONDICIONALMENTE EN SUS TERMINOS.

RFC Proveedor Certificación: EME000602QR9 Fecha y Hora de Certificación: 2025-10-30T18:48:34 No. Certificado SAT: 00001000000700047508



Sello Digital CFDI:

WQFZotQMieMNfzYUu71Vu6lQoSErIzCZ9Ef7mFaWyeE8CKclf8KWZog2kb/oQPCDX+hxZojdgudh4tNongw3bdHjn8aNxqxe6xKEZHaViulRYU54fq9pw5b3jsW0j063qga
 gceUly8gEvYY16l0INGL1KZg6jCLdyPS5xGoyPl2owlh1d1k472p/dmU/Hl+XTMssqOONvomu9j2D7AbI0d+83kVFHBH5ZGXC9fH+uEcQyeOiqA4gdHnKxG+GgFaSwN0D4m/xt
 wXU60nF++xvYEXOrPuwhTn95bglIiF54pgzjNQt1QxkT3qXWrtolCbsYuoafagxZQlvw==

Sello SAT:

WRg0HARfNefnUkzr4708/4m0m5N5vb5VaGPXNKq30Kytie6j2lja17kPOk40bjLdw3ihdu3d82bBSPQhTICLJFwN0uShBnA3uXf8Ucw7TgUhnnNEYkzzZuRckgyGiptAuPoeDQCa
 1rdZSKLfe4R+vDQZHvNxn5TuGkjPLK2dMtqKG1+uVyhADOLIOXAPHKtYyUB+lgPyI/ydRLVhfcobxYtfthNwlmD03Xlkfm43GWidwy7pjOb9LDYI7UsGsoOzz9fVh4PudOxxL
 2P2Ju4Y9LSDQZUpuHNHmsDtaN2B7B/+nRvqJmwSKPKn9Wgz/EBgEinykvfNeHya==

Cadena Original:

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

CONCESSIONARIA AUTOPISTA LAS VARAS - PUERTO VALLARTA

PASEO DE LAS PALMAS NO. 781 INT. PISO 1 COL. LOMAS DE CHAPULTEPEC III SECC, CP. 11000, CIUDAD DE MEXICO, MEXICO

623 - 623 | OPCIONAL PARA GRUPOS DE SOCIEDADES

Tipo Comprobante I - INGRESO RFC: CAV160509UC3



Num. Certificado Emisor: 00001000000510175313 Folio Fiscal 0A6C4292-B5F4-11F0-8C26-8F55E10B80AC
 Lugar de Expedición: CP 11000, CIUDAD DE MEXICO, CIUDAD DE MEXICO Factura: KCAV334938
 Fecha y Hora Expedición: 30/10/2025 06:53:44 p. m. Tipo Relacion
 Moneda MXN - PESOS Exportación: 01 UUID Relacionado

RFC: ASE0901016N4 Cliente: 689716 Regimen Fiscal :
 AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO 603 - 603 | PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

C.P. 44190

Uso CFDI: G03 - GASTOS EN GENERAL

Observaciones:

Orden de Compra: KIOSCO WEB

Cant.	Unidad	Artículo	Descripción - SAT	Obj Imp	Importe
1	E48 - SERVICIO	AFO01 - 95111603	PEAJE PEAJE - CARRETERA O AUTOPISTA O AUTOPISTA DE PEAJE INTERESTATAL VALLARTA FOLIO: 761688745367915236 CRUCE: 28-10-2025 15:59:00.000 CARRIL: 203	02	\$572.41
1	E48 - SERVICIO	AFO01 - 95111603	PEAJE PEAJE - CARRETERA O AUTOPISTA O AUTOPISTA DE PEAJE INTERESTATAL LA PEÑITA FOLIO: 761769289441692953 CRUCE: 29-10-2025 13:21:25.000 CARRIL: 132	02	\$572.41

Importe en Letra:	UN MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.	Sub Total:	\$1,144.83
Condición de Pago:	Contado	Factor:	Tasa
			Tasa Impuesto: 0.16
Metodo Pago:	PUE - PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN	Forma Pago:	01 - EFECTIVO
			Importe Total: \$1,328.00

LA FIRMA DEL CLIENTE O DE CUALQUIERA DE SUS EMPLEADOS O MIEMBROS DE SU PERSONAL EN LA PARTE INFERIOR O EN CUALQUIER PARTE DE ESTA FACTURA Y/O LA RECEPCION, USO, GOCE O TRANSMISION EN CUALQUIER FORMA O BAJO CUALQUIER TITULO LEGAL QUE REALICE DE LOS BIENES AMPARADOS POR ESTA FACTURA IMPlicAN SU ACEPTACION Y SUSCRIPCION DE ESTE DOCUMENTO Y OBLIGAN INCONDICIONALMENTE EN SUS TERMINOS.

RFC Proveedor Certificación: EME000602QR9 Fecha y Hora de Certificación: 2025-10-30T18:53:43 No. Certificado SAT: 00001000000700047508

Sello Digital CFDI:

VTNrjHVGbKzFbwSoWk4B9dev5KLY15/kZLCfqnx8JZMFxYHnimMyqf4BRykdfB4A5pVks5MBqLjsnC8TBhfX5uyvCc1oSbIMMxGclPbuQAg6i/XKEDlPngZGEqraa30z70ynTh6StdeI
 DY3JQZz1jwa//+EhDdW8TQlmg+cW3kkWZcbDwD+25rlCfsh1G48fneOx5NHe2sZpMH3tvJnlfyDY/nVbUJshHp5fx+mU3T8fNanAs22TgGDaNUXO6FgyYN49Mx9RjhjNzpwTyu
 H0prhx7lk/EVx7Nqb+55KLwgF6q8b+WK+7LjY9xUaVp3lcQcfzYg44meg9D1ng==

Sello SAT:

OX3XBjw+qtQ1PYyBz2wV6gYPASFZdUkch8CsC/8lUvu0FjojsWfa5T7UaeuflFt53gp/lShjvFtjyPiD5dr5rcGN6jNa8ruu7EgMc5mCsjKkyF0NiYIMSKPx+dxtl2xV9hXGH2+9xEbcyQeG
 HQ5FID3t0RekEp0zdhJqCglaf5KfdQEc5WLu7b6Y0EiCzoUlyHYLuZWy+wgwaJMNVDMx57kEjTsmj5cSwW0UyQ+xP3rVJGK+lyEUHnGP0ZURa1MClaLEBuWG2VcNnlGfqwGPu/F
 M+44ndP1RpjcNFKj0h57VfUcL8FQMrTR5WxfBpl3BKdPURTJvjsuGoUcw==

Cadena Original:

||4.0||KCAV334938||2025-10-30T18:53:40||0||00001000000510175313||Contado||1144.83||MXN|||1328.00|||0||PUE||11000||CAV160509UC3||CONCESSIONARIA AUTOPISTA LAS VARAS - PUERTO
 VALLARTA||623||ASE0901016N4||AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO||44190||603||G03||95111603||AFO01||1.00000||E48||Servicio||PEAJE-761688745367915236||572.4138||572.4138||02||572.4138||002||Tasa||0.160000||
 91.5862||95111603||AFO01||1.00000||E48||Servicio||PEAJE-761769289441692953||572.4138||572.4138||02||572.4138||002||Tasa||0.160000||91.5862||1144.83||002||Tasa||0.160000||183.17||183.17||

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



Validado ante el



06 NOV. 2025

Nombre:

1

OPERAD

Fondo
Revolvente

COMBUSTIBLES GUADALAJARA
E.S. 02529
CGU660423AS6
SIIC 0000105487
TEL. (33) 3616 - 4000
601 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES
PERMISO CRE: PL/1177/EXP/ES/2015



COMPROBANTE DE INGRESO	
Referencia:	BB1347662
Folio Fiscal:	b2a246a1-21d2-4235-8f3a-bc24d8bb654a
Certificado:	00001000000510186200
Certificado SAT:	00001000000509846663
Fecha de emisión:	2025-10-30T18:31:03
Fecha de certificación:	2025-10-30T18:31:50
Lugar de expedición:	44150
Exportación:	01

RECEPTOR:

UDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
ASE0901016N4
Domicilio Fiscal : 44190
Regimen Fiscal : 603 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS
AV. NIÑOS HEROES 2409 MODERNA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO 44190
Uso CFDI : G03 GASTOS EN GENERAL

EMITIDO EN:

COMBUSTIBLES GUADALAJARA
CGU660423AS6
AV. NIÑOS HEROES 2386 COL. BARRERA
GUADALAJARA, JALISCO MEXICO C.P. 44150

CANTIDAD	UNIDAD	CLAVE	OBJETOIMP	DESCRIPCION	PRECIO	IMPORTE
18.187	LTR	15101514	02	MAGNA	20.7251	376.93

CANTIDAD CON LETRA:

CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 58/100 M.N.

METODO Y FORMA DE PAGO:

PUE PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION / 04 TARJETA DE CREDITO, TERMINACION 5151

SUBTOTAL:	376.93
002 IVA (16.00 %)	58.65
TOTAL	435.58



SELLO DIGITAL DEL EMISOR

fzEnnVDM5SrS+OS/mOGTOBFCxslSGHuTuhsaCgJUVT+rZLVNsSViXi0jnMNIIjPnukK1rh84zxYkNEbvDcst4z5ybvx07AohCjKAq...
xRcyVpxXivmTCkZZg7R5GacskgEnqLB1dP8Nzvd19goI4RKicwlC96ZC1a0aXzxej2kaA87iaDpttULkR0SEhHD6CoHaRWfJH3t...
P1G3TVfVTwQ1RqMQUvhRD2PvxaQB1GYoDauvoTKU/pAFoBs9omPs1zB/79S21eUt58mmQ9Cxnxi...
lildjNrqikdGW3KKf0lmhVajSKy5IiJo9B4XX571mQ==

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

SELLO DEL SAT

Ff+IC+Pi3RMJCwVrDs1kY4nlx+HIQkkATL07R6/y2jrsSwcVywRTkrkmUwv0ZCo07bjyrLNJI0EwwdR7201...
xKAdezf1DYOULzAr/QGrAWEXVx22dRbN71Kmq31N2srcUU05tqDSnNEqvdsCZF0MdXXKJbsFvDhF+3U/UgV...
iuY6wmfzMrJZT4D2bKee87HTKpUYwCCK62dRG1+H/t1VS/GurXPxy92dATcyT16wwyKhs4/09pqbPzccV...
3+716cWxdyWrnTduWtp9dLys9tR8sfjL3M18KZmlQ==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

||1.1|b2a246a1-21d2-4235-8f3a-bc24d8bb654a|2025-10-30T18:31:50|fzEnnVDM5SrS+OS/mOGTOBFCxslSGHuTuhsaCgJUVT+rZL...
ukK1rh84zxYkNEbvDcst4z5ybvx07AohCjKAq...
xRcyVpxXivmTCkZZg7R5GacskgEnqLB1dP8Nzvd19goI4RKicwlC96ZC1a0aXzxej2kaA871...
P1G3TVfVTwQ1RqMQUvhRD2PvxaQB1GYoDauvoTKU/pAFoBs9omPs1zB/79S21eUt58mmQ9Cxnxi...
lildjNrqikdGW3KKf0lmhVajSKy5IiJo9B4XX571mQ==|00001000000509846663||

Validado ante el



Este documento es una representación impresa de un CFDI.

06 NOV. 2025

30 OCT. 2025

Abdel Eduardo
Aguirre Ramírez.

EN MUY TIERRA SATISFACTION

OPERAD
Fondo
Revolverte

GASOLINERIA ORO DE VALLARTA
 E.S. 03228
 GOV860617TG5
 SIIC 0000105372
 TEL. (322) 221-1337
 601 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES
 PERMISO CRE: PL/1585/EXP/ES/2015



COMPROBANTE DE INGRESO	
Referencia:	F219570
Folio Fiscal:	d4393889-a849-438d-b76c-5ef4ae6dc306
Certificado:	00001000000710259277
Certificado SAT:	00001000000509846663
Fecha de emisión:	2025-10-30T18:09:04
Fecha de certificación:	2025-10-30T18:09:34
Lugar de expedición:	48335
Exportación:	01

RECEPTOR:
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO ASE0901016N4 Domicilio Fiscal : 44190 Regimen Fiscal : 603 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS AV NIÑOS HEROES 2409 MODERNA GUADALAJARA JALISCO MEXICO 44190 Uso CFDI : G03 GASTOS EN GENERAL

CANTIDAD	UNIDAD	CLAVE	OBJETOIMP	DESCRIPCION	PRECIO	IMPORTE
16.405	LTR	15101515	02	PREMIUM	22.9321	376.21

CANTIDAD CON LETRA:

CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 58/100 M.N.

METODO Y FORMA DE PAGO:

PUE PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION / 04 TARJETA DE CREDITO, TERMINACION 5151

SUBTOTAL:	376.21
002 IVA (16.00 %)	58.37
TOTAL	434.58



SELLO DIGITAL DEL EMISOR

```
qrGNwEEeQ1wXYxUUGjj4YMB04iGSeqLiBug4QA14Q6OfzTc52uzt3Aaz3cpr1GWXJdMqAARR19yNrxL7hOm1CIVWPScDQ2mkdtRw
x3ozsvCXI14Tty4A6TITsksrGRtf/1IWSVAusuMqvaU1USSERj7ylWHbgqnDUISIUbZH+raumgm2gj4tnsg/mwq8oTquHWr20rCbk
mQJFbREmgViM3GjtUCCeDiL/x46DW2svH+ykgUYjf+yeprYYrNYpmI6fYfXOVQvQk4jKon+kMclJ9bOZ9wm/T2KzcskQmc1CNxGQ
Us05926pMmluWgfP3ovHu95+K2VTvB038/puQ6F18A==
```

SELLO DEL SAT

```
Q1XcpTuvz03Vh+mvuXy9JcczDUCWF9BUJnAlsX7+w1RdWsFvdpc/2mLnzjr9CcB/aQYtck1URrZihHx
wneo/wO/cDYLlg4I3s11/Tm4PtGgZPf7By2q9zxxQ1LxwTRV++KedoqbJbfRP4ch0HqnmT7LhUOLNvsF
bigUYnxYJDz43zf2B91QNwORkOUUT7YWCru4ayu0VQlbL0iKICXd98ArwNoyk0oaA6kmYjNakqu0J8E2
c6fYBWmgk0W3blUWcsshubFh93jWWM6VbrccbSH7PSQ==
```

Versión Pública

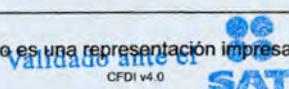
Se elimina datos de:
 (1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas. Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

```
||1.1|d4393889-a849-438d-b76c-5ef4ae6dc306|2025-10-30T18:09:34|qrGNwEEeQ1wXYxUUGjj4YMB04iGSeqLiBug4QA14Q6Ofz
JdMqAARR19yNrxL7hOm1CIVWPScDQ2mkdtRw3ozsvCXI14Tty4A6TITsksrGRtf/1IWSVAusuMqvaU1USSERj7ylWHbgqnDUISIUbZH+rau
HWr20rCbkQm1CIVWPScDQ2mkdtRw3ozsvCXI14Tty4A6TITsksrGRtf/1IWSVAusuMqvaU1USSERj7ylWHbgqnDUISIUbZH+rau
vHu95+K2VTvB038/puQ6F18A==|[0000100000509846663]|
```

Este documento es una representación impresa de un CFDI.



OPERADO

Fondo
 Revolvente

Estatales

2025

Nombre: 1

30 OCT. 2025

06 NOV. 2025

Abdel Eduardo
 Aguirre Ramírez.

1